Reg.

MANTA (ECUADOR)

15 FEB 2016

Manta, febrero 04 del 2016.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-

De mis consideraciones:

Yo, GABRIELA VILLAR CHOUCIÑO, con CI 1306403534, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía PESQUERA UGAVI SA, dando cumplimiento a las reformas de la ley de compañías publicadas en el Registro Oficial N° 591 del 15 de Mayo del 2009, procedo adjuntar los siguientes documentos pertenecientes a la compañía española UGAVI DE TUNIDOS S.L., accionista de mi representada:

1. Copia del poder del representante de la sociedad extranjera "UGAVI DE TUNIDOS SL", en el Ecuador.
2. Copia de la cedula y certificado de votación del representante de la sociedad extranjera en el Ecuador. (Sr. Julián Martinez).
3. Certificado emitido por la autoridad del extranjero (Registro Mercantil Publico) que acredita que la compañía UGAVI DE TUNIDOS SL, se encuentra válidamente constituida y vigente en España, notariado y apostillado.
4. Declaración notariada y apostillada realizada por el administrador "UGAVI DE TUNIDOS SL", que certifica la Nómina de accionistas de la sociedad extranjera, con nombres completos, estado civil, nacionalidad y domicilio.
5. Formulario oficial de la superintendencia de compañías, detallando la nómina de accionistas de la sociedad extranjera UGAVI DE TUNIDOS, firmada por el apoderado en Ecuador.

Además comunico a ustedes que esta información y documentación que adjunto es la misma que presente el año 2015, y 2014.

Por tanto, agradeceré dar por cumplido con las exigencias de información para las compañías con accionista extranjero por este año 2016, y concederme un certificado de cumplimiento de obligaciones de mi representada la compañía PESQUERA UGAVI, con RUC 1391709765001 y expediente N° 34611-2000.

Atentamente,

GABRIELA VILLAR CH.
PESQUERA UGAVI SA

Superintendencia de Compañías
DAMM
04 FEB 2016
10:02
RECIBIDO